

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"



UNIDAD EJECUTORA N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA







CASTROVIRREYNA

UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD CASTROVIRREYNA

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE – CAS – TRANSITORIO



BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS – CAS TRANSITORIO, TECNICO ADMINISTRATIVO, LICENCIADA EN ENFERMERIA, QUIMICO FARMACEUTICO, INGENIERO(A) AMBIENTAL, TECNICO EN COMPUTACION Y MEDICO CIRUJANO PARA LA UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD CASTROVIRREYNA BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

CASTROVIRREYNA - 2024



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"



CAPITULO I

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante.

Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna — Unidad Operativa Red de Salud Castrovirreyna R.U.C. N° 20486997864

1.2 Domicilio Legal

Avenida San Martín s/n Castrovirreyna

1.3 Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de, profesionales de la salud y técnicos asistenciales para la Unidad Operativa Red de Salud Castrovirreyna, Centros de Salud, puestos de salud del ámbito de la provincia de Castrovirreyna, bajo la modalidad de contratación administrativa de servicios — CAS transitorio, con la finalidad de implementar los recursos humanos eficientes y que reúnan los requisitos establecidos en los perfiles de puestos de la U.E N°1301 Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, a fin de cumplir con las metas y objetivos trazados dentro del ejercicio fiscal 2024.

1.4 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad Operativa de Salud de Castrovirreyna

1.5 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de la Comisión de evaluación para el proceso de convocatoria de plazas bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 CAS de la Unidad Operativa Red de Salud Castrovirreyna, de la Unidad Ejecutora 1301 - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.

1.6 Base legal

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales. d) Decreto Supremo № 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley № 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 003-2013-DE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.









U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA





- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva No 170-2011-SERVIR-PE, el cual dispone que el inicio de la vigencia de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011- SERVIR/PE será a partir del 28 de febrero de 2012.
- LEY NO 31131, Ley Que Establece Disposiciones Para Erradicar La Discriminación en Los Regímenes Laborales Del Sector Público.
- Ley 31953, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto para el año fiscal 2024
- Directiva N° 0004-2021-EF/53.01 Normas para el registro de información en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- Resolución 312-2017-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH
 "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos MPP".
- Resolución 313-2017-SERVIR-PE que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil", que en Anexo N° 01 forma parte de la mencionada Resolución.
- Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. s) Ley N° 27806,
 Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública. t) Ley N°27815, Código de Ética de la Función Pública y Normas Complementarias.
- Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de Nombramiento y Contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.
- Resolución de presidencia ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE. Que otorga el 10% de bonificación a los licenciados de las fuerzas armadas.
- Resolución Gerencial Sub Regional N° 0163-2020/GOB.REG.HVCA/GSRC/G, de aprobación de los perfiles de puestos de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

Véase al final de los anexos

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:









U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA



"CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"

ITEM	CODIGO PLAZA AIRHSP	DESC_ ESTABLECIMIENTO	DESC_CARGO FUNCIONAL	HONORARIOS	DS 311- 2022-EF	DS 313- 2023-EF	TOTAL S/.	PLAZO DE CONTRATACIÓN
1 0003		RED DE SALUD CASTROVIRREYNA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1500.00	64.19	50.00	1614.19	03 MESES
2	000462	RED DE SALUD CASTROVIRREYNA	QUIMICO FARMACEUTICO	2300.00	64.19	50.00	2414.19	03 MESES
3	000459	C.S. TICRAPO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	2300.00	64.19	50.00	2414.19	03 MESES
4	000460	C.S. TICRAPO	TECNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMATICA)	1500.00	64.19	50.00	1614.19	03 MESES
5	000393	RED DE SALUD CASTROVIRREYNA	INGENIERO AMBIENTALISTA	2300.00	64.19	50.00	2414.19	03 MESES
6	000414	C.S. TANTARA	MEDICO CIRUJANO	4200.00	64.19	50.00	4,314.19	01 MES

CAPITULO II

2.1. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA







Ítem	Etapas del Proceso	Cronograma	Área Responsable	
	Proceso Pre	vio	1 11 ca responsable	
1.	Consolidación de Requerimiento del área usuaria.	Hasta el 24 de abril de 2024	Área Usuaria y Recursos Humanos	
	Convoca	toria	1 Treation Trainants	
2.	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DIRESA/Red de Salud, portal web Facebook de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, Unidad Operativa Red de Salud Castrovirreyna, talento Perú y lugar visible de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.	30 de abril al 14 de mayo de 2024	Recursos Humanos.	
3.	Registro de Postulantes, presentación de hoja de vida en físico y demás documentos requeridos por Mesa de Partes de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.	15 de mayo de 2024 A partir de las 08:00 a.m. Hasta 05:30 p.m.	Comité de evaluación.	
	Selección			
4	Evaluación de la Hoja de vida y demás documentos que contiene el expediente presentado por los postulantes.	16 de mayo de 2024.	Comité de evaluación	
5	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página Oficial de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.	16 de mayo de 2024 A partir de las 18:00 p.m.	Comité de evaluación	
6	Presentación de reclamos y absolución (no se admitirá documentos adicionales que no se hayan presentado previamente) medio virtual.	17 de mayo de 2024 De 8:00 am a 9:00 am	Comité de evaluación	



U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA





Ítem	Etapas del Proceso	Cronograma	Área Responsable
	Proceso Prev		
7	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal web de la Entidad y/o lugar visible de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.	17 de mayo de 2024 a partir de las 12:00 m	Comité de evaluación
8	Entrevista Personal de manera presencial (en las instalaciones de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna).	20 de mayo de 2024 A partir de 9:00 a.m.	Comité de evaluación
9	Publicación de Resultados Finales en el portal web de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna y/o otro Lugar visible (puerta principal de la entidad).	20 de mayo de 2024 A partir de las: 18:00 pm	Comité de evaluación
10	Adjudicación de Plazas según orden de mérito y emisión de acta de adjudicación medio virtual a cargo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.	21 de mayo de 2024 8:00 a.m.	Comité de evaluación
	Suscripción de Cor	itratos	
11	Inicio de Labores	22 de mayo de 2024	Recursos Humanos.
12	Suscripción de contrato	En un plazo máximo	de 5 D/H, conforme





- 1) Una vez publicadas las plazas vacantes los postulantes actuarán de acuerdo al cronograma el cual está sujeto a flexibilidad por parte de la comisión, para lo cual deberán presentar su respectivo expediente en un sobre rotulado.
- 2) La presentación de la hoja de vida documentada será presentada de manera física por mesa de partes de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.
- 3) El postulante podrá inscribirse en un solo proceso de contratación, siendo excluido del proceso en caso se inscriba en otros más. De producirse plazas vacantes posteriormente, podrán presentarse los que no lograron adjudicarse una plaza vacante.

CAPITULO III

3.1. DE LA PRESENTACION DEL SOBRE

La presentación del documento se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidos a la comisión de evaluación de contratación administrativa CAS, **rotulado con el siguiente rotulo:**



U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA





PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 001-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE- CAS - TRA	NSITORIO
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS TRANSITORIO	
Atención: Comisión de evaluación del proceso de convocatoria CAS.	
Datos del Postulante Nombre y Apellidos:	
DNI:	
ORGANO/ UNIDAD ORGÁNICA: NOMBRE DEL PUESTO:	
CODIGO DE PLAZA: según resumen de requerimiento de plazas: ITEM:	
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:FOLIOS:	

3.2. CONTENIDO DEL SOBRE

Los postulantes deberán presentar los documentos sustentatorios de manera obligatoria en 01 sobre cerrado de acuerdo al siguiente orden:

- a. Solicitud dirigida a la Comisión, precisando el proceso al que postula. (Anexo 01)
- b. Resumen curricular. (Anexo N°02)
- c. Hoja de Vida documentada, en el cual se acredite toda la documentación para la evaluación de los criterios, el mismo que de adjuntara en el siguiente orden:
 - Curriculum vitae descriptivo.
 - DNI.
 - Título profesional y/o título técnico
 - Constancia de colegiatura y habilitación profesional vigente.
 - Maestrías.
 - Diplomados de especialización.
 - Experiencia laboral.
 - Capacitaciones de los últimos 05 años, (debe de contener número de registro).
- d. Declaración Jurada simple, según formato establecido en el (Anexo 03).
- e. Resolución de Discapacidad vigente, emitida por la CONADIS, en caso corresponda.
- f. Documento oficial emitido por la autoridad correspondiente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso corresponda.
- g. Declaración Jurada de Parentesco. (Anexo 04).
- h. Declaración Jurada Registró De Deudores Alimentarios Morosos REDAM. (Anexo 05)
- i. Declaración Jurada De No Tener Impedimento Para Contratar y De No Percibir Otros Ingresos Del Estado. (Anexo 06)

NOTA:

La Comisión solicitará a la Oficina Sub Regional de Administración - Responsable de la Oficina de Recursos Humanos la consulta respectiva al Registro Nacional de









GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"



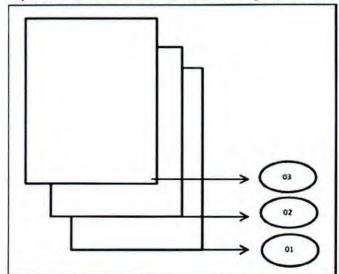
Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) de SERVIR, si algún postulante que haya sido destituido o despedido, se encuentra inhabilitado para ejercer la función pública en el período lectivo correspondiente, el incumplimiento de esta verificación acarreará responsabilidad administrativa, así como los casos de personas que han sido consideradas por el delito de violación de la libertad sexual, determinando la exclusión inmediata de dicho postulante del proceso, así mismo esta verificación está supeditada al control posterior.

3.3. DEL MODELO DE FOLIACION.

El postulante deberá tener en cuenta el siguiente modelo de foliación:







3.4. CRITERIOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- La Comisión, llevará a cabo el proceso de evaluación de acuerdo al cronograma aprobado, según corresponda.
- El proceso de evaluación considera los criterios de Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, conocimientos para el puesto o cargo, capacitación especializada, Experiencia Laboral general y específica, competencias.
- 3) Los conocimientos y aptitudes personales se evaluarán mediante entrevista personal.
- 4) Luego de evaluar los expedientes la Comisión elaborará el cuadro de méritos correspondientes.
- 5) Se debe formular un Cuadro de Méritos por cada proceso. Para instancias donde existan más de una vacante del mismo cargo, se elaborará un solo cuadro de méritos y se adjudicará en estricto orden de méritos.
- 6) En caso de igualar puntaje, para determinar la prioridad en el cuadro de méritos, se debe considerar de manera excluyente los puntajes obtenidos en:
 - a. Formación Académica
 - b. Conocimientos

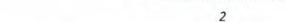


U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA





- c. Capacitaciones
- d. Experiencia laboral
- e. Competencias
- 7) La experiencia laboral se sustenta con la presentación de las resoluciones o contrato o certificados de trabajo expedido por la entidad contratante y/o jefe de recursos humanos.
- 8) Los Certificados y Diplomas de Capacitación que se consideran válidos para cada concurso son los otorgados por instituciones debidamente reconocidas por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales y los expedidos por las Universidades, Gobiernos Regionales y otras Entidades del Sector Público y con una antigüedad no mayor a 5 años.
- 9) Los certificados de trabajo serán emitidos necesariamente por el jefe de la dependencia u organismos contratante.
- 10) Los postulantes que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el perfil de puesto y la presente base, serán excluidos automáticamente del proceso como NO APTOS, dejándose constancia del caso, siendo el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa de 40 puntos.
- 11) Todos los criterios de evaluación se calificarán sobre la base 100 puntos.
- 12) Para el cálculo Promedio fina, considerar un peso de uno (1) a la Evaluación curricular (Ecv) y dos (2) para la entrevista personal. (Ep)
- 13) El promedio ponderado final se calculará tomando en cuenta la formula siguiente: Promedio Ponderado: (Ecv) x 1 + (Ep) x 2



3.5. CUADRO DE EVALUACIÓN PARA, ENFERMERO(A), QUIMICO FARMACEUTICO e INGENIERA(O) AMBIENTAL.

PRIMERA ETAPA

CRITERIOS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR		
Título Profesional, colegiado y habilitado	15 puntos	15 puntos
Especialidad relacionada al puesto y/o maestría (egresado 08 puntos, titulado 10 puntos)	08 puntos	10 puntos
EXPERIENCIA LABORAL		
Resolución de términos de serums /01 año de experiencia	06 puntos	06 puntos
Experiencia laboral en el sector publico y/o privado, máximo hasta 04 años (3 puntos por año)	03 puntos	12 puntos
CAPACITACION		
Diplomados a fines a su profesión y/o puesto (5 puntos por cada diploma) máximo 2	05 puntos	10 puntos







U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA



"CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"

TOTAL PUNTAJE PRIMERA ETAPA	40 PUNTOS	60 PUNTOS
Cursos de capacitación en Ofimática	02 puntos	02 puntos
Capacitación a fines a su profesión y/o puesto (1 punto, por cada certificado igual o mayor a 24 horas académicas en los 05 últimos años)		05 puntos

3.6 CUADRO DE EVALUACIÓN PARA TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO

CRITERIOS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR		
Título Técnico Profesional	30 puntos	30 puntos
EXPERIENCIA LABORAL		
Experiencia laboral en el sector público y/o privado, máximo hasta 05 años (3 puntos por año)	03 puntos	15 puntos
CAPACITACION		
Diplomados a fines a su profesión y/o puesto (4 puntos por cada diploma) máximo 2	04 puntos	08 puntos
Capacitación a fines a su profesión y/o puesto (2 puntos, por cada certificado igual o mayor a 24 horas académicas en los 03 últimos años)	01 puntos	05 puntos
Cursos de capacitación en Ofimática	02 puntos	02 puntos
TOTAL PUNTAJE PRIMERA ETAPA	40 PUNTOS	60 PUNTOS

• SEGUNDA ETAPA

La entrevista personal es una evaluación subjetiva que busca elegir a la persona más édecuada, con buenas actitudes y conocimientos técnicos.

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE 40 PUNTOS
Presentación formal	05 puntos
Seguridad y Estabilidad Emocional	05 puntos
Conocimientos Técnicos del Puesto	20 puntos
Capacidad analítica	05 puntos
Cultura General	05 puntos
TOTAL PUNTAJE SEGUNDA ETAPA	40 UNTOS

3.8. DESARROLLO DE ETAPAS

a) Sobre la evaluación curricular:

- Solo se verificará el currículo vitae documentado, firmado, huella y foliado correctamente, en la parte inferior derecha, de aquellos postulantes que hayan presentado su currículo vitae dentro de los plazos establecidos.
- El postulante será considerado APTO, siempre que obtenga una puntuación mínima aprobatoria, cómo se detalla en los cuadros de evaluación.
- El postulante declarado NO APTO no pasa a la segunda etapa.







U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA



"CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"

b) Sobre la entrevista

- La entrevista tiene como puntaje máximo de 40 puntos y es eliminatoria
- La entrevista tiene como objetivo evaluar completamente los conocimientos del postulante, así como su aptitud para expresarse y emitir opiniones que determinen que se encuentren en capacidad para desempeñar las funciones del puesto.
- En caso el postulante no se presente a la entrevista en el horario y fecha programada, será DESCALIFICADO automáticamente sin lugar a reclamo.
- Se recomienda asistir con terno.

3.9. DE LA ADJUDICACIÓN Y LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL RESPECTIVO CONTRATO

Dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el seleccionado deberá suscribir el respectivo contrato administrativo de servicios CAS.



3,10. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO, DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

3.11. BONIFICACIONES

1) Bonificación por ser licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido de las etapas evaluación curricular y en la etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a) Indicar en su Hoja de Vida su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- b) Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fueras Armadas. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.











2) Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido de las etapas evaluación curricular y en la etapa de Entrevista, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a) Indicar en su Hoja de Vida su condición de Discapacitado.
- b) Adjuntar copia simple del documento acreditativo (carnet y resolución) emitida por el CONADIS.

Por tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

3.12. OTROS.

- El postulante que presente las declaraciones juradas con enmendaduras, sin la firma respectiva y sin la huella digital según corresponda, será descalificado.
- 2) Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el nombre de la plaza a la cual postula.
- 3) El postulante sólo podrá postular a una sola plaza.
- 4) Todo lo no previsto en la convocatoria será resuelto por la Comisión de Concurso.









U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"



arri dos sosaj dosinedar veraj dontej e d

A	N	F	X	0	n	1
	ľ	_	^	_	u	_

Solicito:	Ser	Admitido	como	Postulante	a	la
Convocat	oria		N°	00	2-20	24-
GOB.REG	.HVC	A/GSRC/UO	RSC/CEE	-CAS TRANS	ITOF	RIO,
Contrata	ción d	de Profesion	nales y T	Técnicos de l	a Sa	lud
D.L.1057	CAS -	TRANSITO	RIO.			

Señor Presidente de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.

Yo								identificado,
con DNI	Nº			con RUC	C №			.,domiciliado
en					del Distri	to de		,
Provinci	a de	·····,	Depart	amento	·			,
Ante Ud	. con respeto	me presento y ex	pongo:					
Que,	teniendo	conocimiento	de	la	Convocatoria	CAS	N°	002-2024-
GOB.RE	G.HVCA/GSR	C/UORSC/CEE-CAS	TRANS	SITORIO	, Contratación de	Profesio	nales y	Técnicos de
la Salud	D.L.1057 CA	S TRANSITORIO, S	olicito (a usted	ser admitido con	no postu	lante ei	n el cargo de
\					, para cuyo efec	to adjunt	to la do	cumentación
solicitad	la, en	folios.			er Period Manager	14.02.00		
POR LO	TANTO:							
Señor Pr	esidente agr	adeceré acceder a	mi peti	ición.				
/								
Castrovi	rreyna,	. de	del 20	024				
					4			
_			_					
	con DNI en Provinci Ante Ud Que, GOB.REC la Salud solicitad POR LO Señor Pr	Yo con DNI № en Provincia de Ante Ud. con respeto Que, teniendo GOB.REG.HVCA/GSR la Salud D.L.1057 CA solicitada, en POR LO TANTO: Señor Presidente agr	Yoen Provincia de, Ante Ud. con respeto me presento y ex Que, teniendo conocimiento GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS la Salud D.L.1057 CAS TRANSITORIO, S solicitada, enfolios. POR LO TANTO: Señor Presidente agradeceré acceder a	Yo	Yo, con RUC en	Yo	Yo	Yo



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA



"CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"

Anexo 2

FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA (Con Carácter de Declaración Jurada)

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN.

CONTRATACION **ADMINISTRATIVA** SERVICIOS 002

2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS TR					
TECNICOS ASISTENCIALES Y ADMINISTR	Alivos PARA	LA UNIDAD	OPL	ERATIVA	RED
DE SALUDCASTROVIRREYNA					
I. DATOS PERSONALES:					
Apellido paterno:					
Apellido Materno:					
Nombres:					
Nacionalidad:					
Fecha de Nacimiento:					
Lugar de Lugar de Nacimiento:					
Departamento:Provincia:		Distrito	······		
Documento de Identidad N°:		.R.U.C. N°:			
Estado Civil:					
Dirección Domiciliaria según DNI. Avenida/Calle/	Jirón):				
Teléfonos:	rreo electrónico				
Colegio Profesional (N° si aplica):					
MARQUE CON UN ASPA (X):					
ES PERSONA CON DISCAPACIDAD			SI	NO	
FO DEDOGNA LIGENGIADO DE LAO FUEDZAO A	D111D10		0.	110	

11. **ESTUDIOS REALIZADOS:**





U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"

ANEXO 03 DECLARACIÓN JURADA

a Convocatoria N° 02- a el puesto de: tem de la
V E LL L



U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"



ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO.

GOB.REG.HVCA/GSRSC/	UORSC/CEE-CAS –			el puesto de la Geri	de enci
Sub Regional de Castrov No tengo grado de pare razón de matrimonio co Regionales, Jefes de Ui modalidad de contrata laboren en la Institución EN CASO DE TENER PAR	ntesco hasta el cuarto on ningún funcionario (nidad) de la Gerencia ción (Nombrados, des	Gerente Sub Regiona Sub Regional de Ca ignados, Contrato A	al, Sub Ge astrovirrey Administrat	rentes, Directore na, cualquiera si tivo de Servicios	s Su ea I gu
personal cuyos apellido		quienes me une rela	ición o vin	culo de afinidad	
and the second s	s y nombres indico, a) señalados		
personal cuyos apellido consanguinidad (C), vínc	s y nombres indico, a culo matrimonial (M) o	unión de hecho (UH)) señalados	s a continuación:	
personal cuyos apellido consanguinidad (C), vínc	s y nombres indico, a culo matrimonial (M) o	unión de hecho (UH)) señalados	s a continuación:	
personal cuyos apellido consanguinidad (C), vínc	s y nombres indico, a culo matrimonial (M) o	unión de hecho (UH)) señalados	s a continuación:	



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA



"CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"

ANEXO 05

DECLARACION JURADA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

	Yo
	identificado con DNI N^{o} , con RUC N^{o} , domiciliado en
	del Distrito de,
	Provincia de, Departamento,
	postulante a la Convocatoria № 002-2024-GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE- CAS-TRANSITORIO.
	En virtud a lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley № 28970, que crea el Registro de Deudores
	Alimentarios Morosos, concordante con el Artículo 11º de sus Reglamento, aprobado por Decreto
	Supremo № 002-2007- JUS; a y al amparo del artículo 41º y 42º de la Ley № 27444 – del
	Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos.
	DECLARO BAJO JURAMENTO:
	SI NO
ELECCION C	
NOW PERE	Estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
COMA	
ARSSIDENTE 3	Castrovirreyna, dedel 2024.
ALL ALL	
ONAL DE	
EG ECCION & C.	
SS A SS	
PRIMER 2	Firma y Huella Digital
MIEMBRO NET	
	Nota - Mediante el artículo 1º de la Lev Nº 28970 se crea en el Órgano de Gobierno del Poder
	MATA - MEDIUDIE EL DITICION IS DE 10 LEVINS 7X9711 SE CLEO EN EL ULDADO DE GONIELO DEL PODEL

Nota.- Mediante el artículo 1º de la Ley Nº 28970, se crea en el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, donde serán inscritas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4º de la presente Ley, aquellas personas que adeuden tres (03) cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada. También serán inscritas aquellas personas que no cumplan con pagar pensiones devengadas durante el proceso judicial de alimentos si no las cancelan en un período de tres (03) meses desde que son exigibles.



Firma y Huella Digital

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

U.E. N°1301 GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA "CONVOCATORIA N°002-2024/GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS"



ANEXO 06

DECLARACION JURA	DA NO TENER IMPEDIMENTO	PARA CONTRATAR	DE NO PERCIBIR	OTROS
	INCRESOS DE	I ESTADO		

	indresos del estado
,	identificado(a) con DNI
	Domiciliado en, provinciadepartamento Postulante a la
	nvocatoria Nº 002-2024-GOB.REG.HVCA/GSRC/UORSC/CEE-CAS-TRANSITORIO al amparo del
	ncipio de veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N°
	444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242° de
	referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
a)	Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
b)	Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito doloso.
c)	Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna
	por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario,
d)	servidor u obrero. Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en
uj	el Art. 9° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal
\	contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
e)	Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado
1 0	distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar
	ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante
	el periodo de contratación administrativa de servicios, presentando antes de la suscripción del
	contrato la documentación respectiva.
(f)	Que, no he tenido litigios con el Estado.
g)	Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento,
101	acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del
	contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar. Manifiesto que
	lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que, si lo declarado
	es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438° del
1	Código Penal, que prevén pena privativa de libertad hasta 04 años, para los que hacen una falsa
57	declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad,
VIR	simulando o alternado la verdad intencionalmente.
5/	
Ca	strovirreyna,dedel 2024







- c. Capacitaciones
- d. Experiencia laboral
- e. Competencias
- 7) La experiencia laboral se sustenta con la presentación de las resoluciones o contrato o certificados de trabajo expedido por la entidad contratante y/o jefe de recursos humanos.
- 8) Los Certificados y Diplomas de Capacitación que se consideran válidos para cada concurso son los otorgados por instituciones debidamente reconocidas por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales y los expedidos por las Universidades, Gobiernos Regionales y otras Entidades del Sector Público y con una antigüedad no mayor a 5 años.
- 9) Los certificados de trabajo serán emitidos necesariamente por el jefe de la dependencia u organismos contratante.
- 10) Los postulantes que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el perfil de puesto y la presente base, serán excluidos automáticamente del proceso como NO APTOS, dejándose constancia del caso, siendo el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa de 40 puntos.
- 11) Todos los criterios de evaluación se calificarán sobre la base 100 puntos.
- 12) Para el cálculo Promedio fina, considerar un peso de uno (1) a la Evaluación curricular (Ecv) y dos (2) para la entrevista personal. (Ep)
- 13) El promedio ponderado final se calculará tomando en cuenta la formula siguiente: Promedio Ponderado: $(Ecv) \times 1 + (Ep) \times 2$



3.5. CUADRO DE EVALUACIÓN PARA, MEDICO CIRUJANO, ENFERMERO(A), QUIMICO FARMACEUTICO e INGENIERA(O) AMBIENTAL. PRIMERA ETAPA

CRITERIOS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR		
Título Profesional, colegiado y habilitado	15 puntos	15 puntos
Especialidad relacionada al puesto y/o maestría (egresado 08 puntos, titulado 10 puntos)	08 puntos	10 puntos
EXPERIENCIA LABORAL		
Resolución de términos de serums /01 año de experiencia	06 puntos	06 puntos
Experiencia laboral en el sector publico y/o privado, máximo hasta 04 años (3 puntos por año)	03 puntos	12 puntos
CAPACITACION		
Diplomados a fines a su profesión y/o puesto (5 puntos por cada diploma) máximo 2	05 puntos	10 puntos





IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano

UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD

Unidad Orgánica

NO APLICA

Puesto Estructural

NO APLICA

Nombre del puesto:

INGENIERA (O) AMBIENTAL

Dependencia jerárquica lineal: DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD CASTROVIRREYNA

Dependencia funcional:

NO APLICA

Puestos a su cargo:

NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar estudios e investigaciones de agentes biológicos en muestras ambientales de incidencia o determinante para la salud ambiental.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar análisis biofísicos, bioquímicos, microbiológicos, parasitológicos, inmunobiológicos y biomoleculares en muestras ambientales.
- Participar en estudios epidemiológicos relacionados con la salud, higiene y calidad ambiental.
- Efectuar el análisis, control y/o biorremediación biológica de las aguas, suelo y aire.
- Evaluar riesgos biológicos derivados de la actividad industrial, comercial u otros a fin de prevenir daños a la salud ambiental causada por las condiciones y por los factores de riesgo.
- Elaborar informes de ensayos de muestras ambientales.
- Estudiar y coordinar el control de la acción de productos químicos y biológicos, a fin de prevenir riesgos y daños al medio ambiente que pueda afectar la
- 7 Elaborar información estadística cualitativa y cuantitativa de los exámenes, estudios, diagnósticos u otros similares.
- Participar en la elaboración de normas técnicas relacionadas a la vigilancia y control de contaminantes microbiológicas, parasitológico e hidrobiológico en el
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto y Sera rotado (a) por estricta necesidad de servicio a los Establecimiento de Salud con brechas de recursos humanos

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Con todo los Centros y Puestos de salud de su jurisdicción, Red de Salud de Castrovirreyna.

Coordinaciones Externas:

RED DE SALUD CASTROVIRREYNA, DIRESA-HVCA, Instituciones Públicas y Privadas







FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo c) ¿Colegiatura? B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos Incompleta Completa Egresado(a) Bachiller X No X Título/Licenciatura D) ¿Habilitación Primaria profesional? INGENIERA (O) AMBIENTAL Secundaria Si X No Técnica Básica Maestría Egresado Grado (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) Doctorado Egresado Grado X Universitaria

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Conocimiento en normas técnicas vigentes del MINSA.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso de especifización en áreas relacionadas al puesto con una duración no menor de un año.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

and the same	1	Nivel de dominio			IDIOMAS /	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	x			
Hojas de cálculo		×			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x		11 11 11	Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)			_		Otros (Especificar)	-		-	
Otros (Especificar)					Observaciones	+			
Otros (Especificar)	-								

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 Años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

01 Año.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional

Auxiliar o Asistente

Analista

Especialista

Supervisor /

Jefe de Área o

Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia ; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad analítica y organizativa, Capacidad para trabajar en equipo, Ética y valores: Solidaridad y honradez.

PRESUPUESTO DE PAGO

S/ 2,414.19 NUEVOS SOLES







IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD

Unidad Orgánica

MICRO RED SALUD CASTOVIRREYNA - CS TICRAPO I-3

Puesto Estructural

NO APLICA

Nombre del puesto:

Enfermera/o

Dependencia jerárquica lineal: Jefe/a de la Micro Red de Salud de Castrovirreyna

Dependencia funcional:

NO APLICA

Puestos a su cargo:

NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar Atención según el Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad del ámbito del Establecimiento de primer nivel de Atención de acuerdo a las guías y Practica vigentes, Contribuir en la disminución de la morbi mortalidad materna – infantil, la disminución crónica infantil, anemia y otros riesgos sanitarios de la Región y local.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención de enfermería al paciente, coordinando y administrando las prescripciones y tratamiento medico, observando la evolución del estado de salud.
2	Orientar al paciente y familla sobre los cuidados de la salud a seguir y la continuidad del tratamiento efectuando el seguimiento del mismo

Participar en las intervenciones clínicas y quirúrgicas menores en el ámbito de su competencia. 3

Participar en las actividades de prevención y control de las infecciones intra hospitalarias, así como en la prevención de accidentes laborales. 4

Participar en actividades de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, así como personal del establecimiento de salud.

Efectuar los registros relacionados a la atención de los pacientes y otros que competen al servicio de enfermería. 6

Cuando corresponda, coordinar y monitorear el trabajo del equipo de enfermería a su cargo, verificando que se esté efectuando de acuerdo a las guías de 7 prácticas clínicas, procedimientos o instrucciones establecidas

Orientar al paciente y familiares sobre los cuidados de la salud a seguir y la continuidad del tratamiento, efectuando el seguimiento del mismo

Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería, programados por el establecimiento debidamente autorizado 9

Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectado a favor de la poblacion en el marco del presupuesto por resultado (PPR), SIS, FED y 10

Garantizar el registro adecuado de datos en los sistemas de informacion de salud (HIS, SIS, SIEN, VEA, Padron Nominado de niños y niñas, gestantes y por 11 etapas de vida en general)

Elaborar la historia clínica en la atención a la población, registrar y firmar atenciones evoluciones, procedimientos y otros documentos establecidos de acuerdo a las normas y guías de atención de la misma manera deben estar registradas en el HIS,FUA y otros registros de acuerdo a norma

Otras funciones asignadas por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto. 13

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Micro Red Salud Castrovirreyna, Centro de Salud de Ticrapo, Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna

Coordinaciones Externas:

Instituciones Públicas y Privadas







A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/si	tuación acad	démica y carrera/e	specialidad r	equeridos	C) ¿Cole	giatura?
Inc	ompleta	Completa	Egre	sado(a)	Bachiller	X Titulo	/ Licenciatura	Si LX	No
Primaria				1	ICENCIADA/O on ENFE	RMERIA		D) ¿Habil profesion	
Secundaria	()		1		echemony of the city			Si X	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	A record		Mae	stria	Egresado		Grado		
Técnica Superior							(10)		
X Universitaria		x	Doct	torado	Egresado	1	Grado		
A) Conocimiento de No B) Conocimiento en Antro C) Conocimiento en AIEP	opometria I Clinico y /C	omunitario		Resolucion	Ministeriales vigo	entes del M	INSA		
D) Inmunizacion y Cadena						_			
E) Control y CrecimientoF) Cocimiento de Cuidado					. Familia v Comuni	dad : con RN	1 N° 030-2020/	MINSA	
G) Conocimientos de Ofi					100,000		···		
	1		de dominio		IDIOMAS /	1	Nivel	de dominio	A
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanza
Procesador de textos		X	100		Inglés	×	(I Water and I am	- +//	
Hojas de cálculo		Х			Quechua				
Programa de presentaciones		×			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)			1		Observaciones				
Otros (Especificar)	1		1	J					
EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp 03 Años (incluido el SERI	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	l; ya sea en ei s	sector público o pri	vado.	The second is the		on which w		
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e 02 AÑOS	experiencia i	requerida pa	ara el puesto en	la función c	la materia:	me produce			
B. En base a la experience02 AÑOS	ia requerida	para el pue	sto (parte A), se	ñale el tiem	po requerido en el	sector públi	co:	-	
	no de puesto uxiliar o ustente	que se requ Analis		eriencia; ya pecialista	sea en el sector pú Superviso Coordinad	or/	do: Jefe de Área o Departamento		rente o
* Mencione otros aspect	tos complem	entarios so	bre el requisito	de experien	cia ; en caso existie	era algo adici	ional para el pu	iesto.	
HABILIDADES O COM	DETENCIA	c							-
Capacidad analítica y org		-	a trabajar en eg	uipo, Lidera	zgo ,Ética y valores	: Solidaridad	y honradez, tr	abajo bajo pre	sion
PRESUPUESTO DE PA S/ 2,414.19 NUEVOS SOI	GO								
								0	
				CON	IAL DE				
/	EGIONAL CLECCIO	DEC		PASELE	CCIONOCA		(EC)	ON LOE	1







Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano

UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD

Unidad Orgánica

NO APLICA

Puesto Estructural

NO APLICA

Nombre del puesto:

QUIMICO FARMACEUTICO

Dependencia jerárquica lineal: DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CASTROVIRREYNA

Dependencia funcional:

NO APLICA

Puestos a su cargo:

NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la verificación permanente de los medicamentos e insumos médicos de las fechas de vencimiento, sobre stock y sub stock de los sub almacenes y establecimientos de salud, a fin de realizar las coordinaciones para su distribución y redistribución inmediata y/o canjes respectivos, para garantizar ue los medicamentos s encuentren aptos para el consumo.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Verificar que los medicamentos e insumos médicos recibidos o recepcionados corresponden a las especificaciones técnicas descritas (lote, fecha de vencimiento) en las Guias de Remisión.
- Embalar y entregar los medicamentos e insumos médicos requeridos por los establecimientos de salud de su jurisdicción de acuerdo a las Guías de Remisión o
- Verificar el estado de conservación de los medicamentos e insumos médicos, en cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento, reportando mediante u informe los defectos encontrados.
- Descargar diariamente en las respectivas tarjetas de control visible (kardex) de los movimientos de productos farmacéuticos (entradas y salidas) de manera simultánea con el sistema informático del Almacén
- Programar y controlar la ejecución de análisis químico farmacéuticos de diversos productos de la especialidad.
- Ejecutar las actividades del área de farmacia y del sistema de suministro de medicamentos y afines.
- Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto
- Realizar actividades de farmacovigilancia, tecnovigilancia y de uso racional de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, para salvaguardar la salud pública, y contribuir a la protección de la salud y toma de decisiones.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Organos y unidades orgánicas de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna y los establecimientos de salud de la jurisdición.

Coordinaciones Externas:

DIRESA HVCA, MINSA.







A) Nivel Educativo		***	B) Grado(s)/si	tuación acad	lémica y carrera/es	specialidad r	equeridos	C) ¿Coleg	giatura?
Inc	ompleta	Completa	Egre	sado(a)	Bachiller	X Titulo	o/ Licenciatura	Si X	No
Primaria							- 4111	D) ¿Habil	
Secundaria				Q	UIMICO FARMACE	UTICO		profesion Si X	No
Técnica Básica (1 ó 2 años)			Mae	stría	Egresado		Grado		
Técnica Superior									
(3 ó 4 años)		-		see de			Grado		
X Universitaria		X	Doct	torado	Egresado		Grado		
CONOCIMIENTOS			1,_=-						
B) Cursos y Programas 90 horas acumuladas en uso clínico o quirúrgico, e C) Conocimientos de O	Cursos afine en establecir	s a la profes nientos de s	ión como: selecc alud del primer r	ción, prograr	nación, dispensaci	ón y control	de medicame	ntos, insumos y	drogas de
		Nivel	de dominio		IDIOMAS /	1-0-	Nivel d	le dominio	
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X	-	1	Inglés	х		-	
Hojas de cálculo		X		-	Quechua Otros (Especificar)	×			
Programa de presentaciones Otros (Especificar)	-	×		-	Otros (Especificar)	-			-
Otros (Específicar)				-	Observaciones	-		1	
Otros (Especificar)	-				DOSCI VACIONES.				
EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp 02 AÑOS (INCLUYENDO E Experiencia específica A. Indique el tiempo de 01 Año B. En base a la experienci 01 Año	experiencia	requerida p	para el puesto en	n la función c		sector públ	ico:		
C. Marque el nivel mínir	mo de nuece	0 0110 50 50	Tuiere como oro	eriencia: un	spa on al sector "	iblico o prim	ado:		
Profesional V Ai	uxiliar o sistente	Anali		pecialista	Superviso Coordinad	or/	Jefe de Area Departament		rente o lirector
* Mencione otros aspec NO APLICA	tos compler	nentarios so	obre el requisito	de experien	<u>cia</u> ; en caso existie	era algo adio	ional para el p	uesto.	
HABILIDADES O CON	APETENCIA	AS			- 10, 101 (10.00)	Total Estimate Communication of the Communication o			
Capacidad de análisis y c institucuional buscando	organizativa,	Capacidad d						n, Compromiso	
PRESUPUESTO DE PA	AGO		Project Comments	-(0-00)					
S/ 2,414.19 NUEVOS SO	LES			ali ber a series a		- The state of the			
						F 1 10 1 10 1			
							dudi		







IDENTIFICACIÓN DEL PUE	STO				
Órgano	UNIDAD OPERATIO	A RED DE SALUD			
Unidad Orgánica	NO APLICA		100000000000000000000000000000000000000		
Puesto Estructural	NO APLICA				
Nombre del puesto:	Técnico Administr	itivo	or his S. y. See Hef # (album 1) - 1		
Dependencia jerárquica lineal:	Director de la Unio	ad Operativa Red de Salı	ıd.		
Dependencia funcional:	NO APLICA		+ +		
Puestos a su cargo:	NO APLICA				
MISIÓN DEL PUESTO		-	-1. (n) (n)		
Brindar soporte técnico a los e	quipos de cómputo	así como de la red inform	mática.		
Salud. Colaborar en la programaci Adecuar el Sistema de Proc Elaborar un record administ Velar y controlar la aplicaci de la Red de Salud.	ón de actividades tec edimientos Administr trativo del personal a ón de las directivas co os anuales del patrim or el jefe inmediatos IPALES	nico-administrativas como ativos en las acciones de la tivo de la Dirección de Red mo normas y procedimient onio, mobiliario, activos fiji elacionadas a la misión del	programacion SIGA y s diferentes áreas que de Salud, y mantener cos relativos al control os por cuentas, ambie puesto.	absoluta reserva en base a la do de asistencia de personal de la ntes de la institución; revaluand	ajo. ocumentación Dirección
FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo		Pl Gendals / situación a	and Amilea was as a	especialidad requeridos	C) (Coloniatura)
A) Niver Educativo		b) Grado(s)/situacion a	cademica y carreray	especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
Primaria Secundaria	eta Completa	Egresado(a)	Bachiller TECNICA (o) ADMINI	X Titulo/ Licenclatura	Si No X D) ¿Habilitación profesional? Si No X
Técnica Básica (1 ó 2 años)	x	Maestría	Egresado	Grado	
(3 ó 4 años) Universitaria		Doctorado	Egresado	Grado	
Universitaria Universitaria	OCCOPA NECES	CAS SUBSTITUTE OF SUBSTITUTE O	Egresado	Orado Orado	/





CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

De las normas que regulan los sistemas dadministrativos del sector público.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

90 horas acumuladas en cursos relacionadas a los Sistemas administrativos.

C) Conocimientos en computación, informatica y gestión publica: 120 horas academicas.

2011/10/21	Nivel de dominio				IDIOMAS /	Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos		* - * - * - * - * - * · · · · · · · · ·	X		Inglés	X				
Hojas de cálculo	1		×		Quechua	X			1	
Programa de presentaciones	i	-11-11	×		Otros (Especificar)		PLANTING .			
Otros (Especificar)	Mark Charles Committee Mark Andrews	O CARLOS ANAMOS CONTRACTOR			Otros (Especificar)					
Otros (Especificar)				-	Observaciones				1	
Otros (Especificar)		- Salvan	-	-						

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia especifica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 486

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

01 Año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante

Auxiliar o Asistente X Analista Especialista

Supervisor / Coordinador Jefe de Area o Departamento Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA (RED DE SALUD)

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad para trabajar en equipo, Ética y valores: Solidaridad y honradez.

PRESUPUESTO DE PAGO

S/1,614.19 NUEVOS SOLES







IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Órgano UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD Unidad Orgánica MICRO RED SALUD CASTROVIRREYNA - C.S. TICRAPO 1-3 Puesto Estructural Nombre del puesto: TÉCNICO (A) EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN Dependencia jerárquica lineal: JEFE DE LA MICRO RED DE SALUD CASTROVIRREYNA NO APLICA Dependencia funcional: NO APLICA Puestos a su cargo: MISIÓN DEL PUESTO Brindar soporte técnico a los equipos de cómputo, así como de la red informática. **FUNCIONES DEL PUESTO** 1 Operar la red informática institucional. 2 Apoyar en el diagnóstico de la operatividad de los equipos de cómputo y redes informáticas. Asistir a los usuario en el uso de equipos computo. Apoyar en la programación del mantenimiento de equipos de cómputo y/o redes informáticas. Efectuar el mantenimiento de los equipos de cómputo y redes informáticas. 6 Operar los servidores de la red de equipos automáticos. Preparar información estadística sobre los rendimientos de los equipos y redesinformáticas. Efectuar en inventario de los equipos de cómputo. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto y Sera rotado (a) por estricta necesidad de servicio a los Establecimiento de Salud con brechas de recursos humanos COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas: Con todo los centro de salud de su jurisdicción Coordinaciones Externas: Con la Red de salud de Castrovirreyna; DIRESA-Hvca; Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos C) ¿Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Bachiller X Título/Licenciatura No X D) ¿Habilitación Primaria profesional? TECNICA (o) INFORMATICA, COMPUTACIÓN Secundaria No Técnica Básica Maestria Grado Egresado (1 6 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) Doctorado Egresado Grado Universitaria







Página 1 de 2

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Conocimiento en Redes, Software y Soporte.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

60 Horas acumuladas en Cursos de informática, soporte técnico.

C) Conocimientos en computación, informatica y gestión publica: 120 horas academicas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS /	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos			X		Inglés	x				
Hojas de cálculo			X		Quechua	x				
Programa de presentaciones		The same and the s	X		Otros (Especificar)				in / class collection	
Otros (Especificar)			1		Otros (Especificar)				-	
Otros (Especificar)			-		Observaciones			1 mayori		
Otros (Especificar)		1111								

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 Año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

01 480

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante X

Auxiliar o

Analista

Especialista

Supervisor / Coordinador Jefe de Area o Departamento Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad para trabajar en equipo, Ética y valores: Solidaridad y honradez.

PRESUPUESTO DE PAGO

S/1,614.19 NUEVOS SOLES







IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD CASTROVIRREYNA

Unidad Orgánica MICRO RED SALUD TANTARA - CS TANTARA I-3

Puesto Estructural NO APLICA

Nombre del puesto: (298-299) Médico

Dependencia jerárquica

Jefe/a de la Micro Red de Tantará

Dependencia funcional: NO APLICA

Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y quirúrgicos a pacientes de los establecimientos de primer nivel y Hospitales de primer y segundo nivel de atención.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención médica a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- 2 Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos médicos.
- 3 Realizar la evaluación y atención de pacientes a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas sencillas programadas o de emergencia.
- 4 Coordinar el tratamiento y atención integral de la salud del paciente.
- 5 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
- 6 Interpretar análisis de laboratorio, placas, radiografías, electrocardiogramas y otros exámenes de ayuda diagnóstica.
- 7 Participar en campañas de medicina preventiva y educación para la salud.
- 8 Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimientos, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- 9 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- 10 Participar en la definición y actualización de la guía de atención de los pacientes, en el campo de su competencia.
- 11 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
- 12 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 13 Otras funciones asignadas por el jefe inmediatos relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Con todo los Centros y Puestos de salud de su jurisdicción, Gerencia Sub Regionmal de Castrovirreyna.

Coordinaciones Externas:

DIRESA-Hvca, Instituciones Públicas y Privadas







		B) Grado(s)/si	c) ¿Colegiatura?							
Inc	Completa	Fare	sado(a)	Bachiller	X Título	/ Liconciatura	Sí X	No		
Something and the second secon		25.0				T				
Primaria			MEDICO CIRUJANO O MEDICO FAMILIAR						D) ¿Habilitación profesional?	
Secundaria									No	
Técnica Básica (1 ó 2 años)		Mae	stría	Egresado		Grado				
Técnica Superior (3 o 4 años)										
			Doct	torado	Egresado		Grado			
X Universitaria		×								
ONOCIMIENTOS										
) Cursos y Programas specialización en Admir						ño.				
) Conocimientos de C)fimática e la	diomas/Dia	alectos							
OFIMÁTICA		le dominio IDIOMAS / Intermedio Avanzado DIALECTO			Nivel de dominio					
rocesador de textos	No aplica	Básico X	Intermedio	Avanzado	Inglés	No aplica	Básico	Intermedio	Avan	
ojas de cálculo		X			Quechua	×				
ograma de presentaciones		x			Otros (Especificar)					
itros (Especificar)					Otros (Especificar)					
tros (Especificar)					Observaciones	+				
tros (Especificar)										
XPERIENCIA										
xperiencia general		; ya sea en el	sector público o pri	vado.						
4 Años. Incluye SERUMS										
ndique el tiempo total de exp 4 Años. Incluye SERUMS experiencia específica Indique el tiempo de 3 años.	experiencia r	equerida p	ara el puesto en	ı la función (o la materia:					
4 Años. Incluye SERUM! xperiencia específica Indique el tiempo de						l sector públ	lico:			
4 Años. Incluye SERUM! xperiencia específica Indique el tiempo de 3 años. En base a la experienc 2 años.	cia requerida	para el pue	sto (parte A) , se	eñale el tiem	npo requerido en e					
4 Años. Incluye SERUMS xperiencia específica Indique el tiempo de 3 años. En base a la experience 2 años. Marque el nivel mínir Practicante Au	cia requerida	para el pue	esto (parte A) , se Juiere como expe	eñale el tiem	npo requerido en e	úblico o priva	ado: Jefe de Area o		ente o	
4 Años. Incluye SERUMS experiencia específica Indique el tiempo de 3 años. En base a la experience 2 años. Marque el nivel mínir Practicante Au profesional Asi Mencione otros aspecti	cia requerida no de puesto xiliar o istente	para el pue que se req Analist	esto (parte A), se uiere como expe a Espe	eñale el tiem eriencia; ya ^{ecialista} X	npo requerido en e sea en el sector p Supervisor Coordinado	úblico o priva /	ado: Jefe de Area o Departamento	Di	ente o rector	
4 Años. Incluye SERUMS experiencia específica Indique el tiempo de 3 años. En base a la experience 2 años. Marque el nivel mínir Practicante Au profesional Asi Mencione otros aspecto O APLICA	cia requerida no de puesto xiliar o istente tos compleme	para el pue que se req Analist	esto (parte A), se uiere como expe a Espe	eñale el tiem eriencia; ya ^{ecialista} X	npo requerido en e sea en el sector p Supervisor Coordinado	úblico o priva /	ado: Jefe de Area o Departamento	Di		
4 Años. Incluye SERUMS xperiencia específica Indique el tiempo de 3 años. En base a la experience 2 años. Marque el nivel mínir Practicante Au	no de puesto xiliar o sstente tos compleme	para el pue que se req Analist	esto (parte A), se quiere como expe a Espe bre el requisito d	eñale el tiem eriencia; ya ^{ecialista} X de experien	npo requerido en e sea en el sector p Supervisor Coordinado <u>cia</u> ; en caso existic	úblico o priva / or era algo adica	ndo: Jefe de Area o Departamento ional para el p	Di		
4 Años. Incluye SERUMS xperiencia específica Indique el tiempo de 3 años. En base a la experience 2 años. Marque el nivel mínir Practicante Au profesional Asi Mencione otros aspecto O APLICA	no de puesto xiliar o istente tos compleme IPETENCIAS anizativa,Cap	para el pue que se req Analist	esto (parte A), se quiere como expe a Espe bre el requisito d	eñale el tiem eriencia; ya ^{ecialista} X de experien	npo requerido en e sea en el sector p Supervisor Coordinado <u>cia</u> ; en caso existic	úblico o priva / or era algo adica	ndo: Jefe de Area o Departamento ional para el p	Di		
4 Años. Incluye SERUMS experiencia específica Indique el tiempo de años. En base a la experience años. Marque el nivel mínir Practicante Au profesional Asi Mencione otros aspecto O APLICA ABILIDADES O COM apacidad analítica y org	no de puesto xiliar o stente tos compleme IPETENCIAS anizativa,Cap	para el pue que se req Analist	esto (parte A), se quiere como expe a Espe bre el requisito d	eñale el tiem eriencia; ya ^{ecialista} X de experien	npo requerido en e sea en el sector p Supervisor Coordinado <u>cia</u> ; en caso existic	úblico o priva / or era algo adica	ndo: Jefe de Area o Departamento ional para el p	Di		

COMPESSOR OF STREET

ONAL DE CONTROL SON AL DE CONT

REGIONAL OF COMPANY OF